



## Taller Intersectorial sobre derechos laborales e igualdad de oportunidades para las y los jóvenes trabajadores de la ISP en Nicaragua.

Fecha: 06 y 07 de Julio

Lugar: Managua, Nicaragua

### **Organizaciones participantes:**

ANEJUP

SITUN

ANEP

### **1. Consideraciones Generales del Taller:**

- La importancia del involucramiento de las personas jóvenes en los diferentes espacios de posicionamiento sindical y de gobierno para la toma de decisiones y el desarrollo del sindicalismo socio político.
- Jóvenes participando en procesos de negociación salarial.
- Jóvenes formando parte de comisiones políticas estratégicas como el tema del agua, ambiente, salud, educación, derechos humanos u otros.
- Instituciones con escenarios muy adulto céntricos, y el desafío de lograr incorporar más personas jóvenes
- La importancia de construir mecanismos de comunicación asertivos y estratégicos para la promoción, integración y agrupación de personas jóvenes al sindicalismo.

### **2. Presentación sobre lo que es la ISP: Convenio #151 y 154 de la Organización Internacional del Trabajo:**

#### **2.1 ISP**

20 millones trabajadores, 150 países. 640 sindicatos

América 3.3 millones

*“Constituye la plataforma mundial que influye en el empleo, los salarios y las condiciones de trabajo”.*

#### **2.2 Que Busca?**

Fortalecer los sindicatos del sector público a escala mundial para que fomenten los derechos e intereses de los trabajadores y promuevan la idea de que los servicios públicos de calidad son esenciales para construir sociedades justas e incluyentes.

## 2.3 Principales enfoques

- Diálogo social y trabajo decente
- Negociación colectiva
- Fortalecimiento sindical
- Solidaridad internacional

## 2.4 Principales campañas ISP

- Por servicios públicos calidad
- Trabajo decente y no trabajo precario
- Ratificación convenios 151 (derecho organización empleados públicos en sindicatos) y 154 (negociación colectiva) de OIT
- Declarar el agua DDHH (derecho humano)
- Una imposición en ITF (Robin Hood) en beneficio de SPC (impuesto que obligue a las altas financieras internacionales para los beneficios de los servicios públicos)
- No corrupción en servicios públicos
- Justicia fiscal (ya hay una asociación en AL)
- Contra acuerdos comerciales (Libre Comercio) que comprometen servicios públicos (TISA/TTIP/TTIP/CETE)

## 2.5 Dialogo social y trabajo decente: campaña de ISP contra empleos precarios

### ¿Qué es?

Según OIT “comprende todo tipo de negociación y consulta e intercambios de información de interés común entre representantes de los gobiernos de las y los trabajadores”

Para tener en cuenta:

- ✚ Unidad sindical es fundamental para el fortalecimiento del diálogo
- ✚ El diálogo social traspasa las fronteras de la negociación colectiva y extender los beneficios sociales

### Trabajo decente

- Contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno
- Seguridad en el lugar de trabajos protección social para familias
- Mejores perspectivas de desarrollo personal
- En el marco de DDLL y la libre sindicalización y negociación colectiva en el sector público se debe ratificar los convenios 151 y 154 OIT y extender el diálogo en alianza con otros actores políticos, sociales y económicos para hacer de los DDLL una realidad así como los servicios públicos de calidad.

## 2.6 Principales contactos ISP

- Rosa Pavanelli, Secretaria General
- Jocelio Drummond, Secretario Regional Interamericano
- Oscar Rodríguez, Secretario Subregional México, CA y República Dominicana

## 3. **Tema: Gestiones sindicales, políticas y de incidencia para lograr la ratificación en el plenario legislativo de Costa Rica de los Convenios Internacionales 151 y 154.**

Acciones que se podrían generar desde los procesos de articulación:

### **Sindical-Organizativo:**

1. Interceder a nivel de las Juntas Directivas de las organizaciones sindicales de cara a posicionar en las agendas de trabajo el tema de las acciones de incidencia de los convenios internacionales 151 y 154.
2. Taller de formación sobre el tema de los convenios internacionales 151 y 154 a nivel de las dirigencias sindicales en cada una de las organizaciones sindicales representadas o afines, coordinado con la OIT y la ISP.
3. Formar y empoderar a las estructuras sindicales bases sobre el tema de los convenios internacionales 151 y 154 para el trabajo de comunicación.
4. Integrar otras organizaciones sindicales para realizar el trabajo mancomunado en el tema de incidencia política sobre el tema de los convenios 151 y 154 del y socializar la información con ellos.
5. Solicitar a la ISP y la OIT material impreso y digitales para poder divulgarlo en los diferentes centros de trabajo en articulación con las estructuras bases de las organizaciones sindicales o producir los mismos a nivel de las organizaciones.
6. Promover la participación de personas jóvenes y a nivel general en los cursos de formación que promueve a la OIT a fines a este tema.
7. Conocer a partir de las experiencias de otros países que ya hayan ratificado o no estos convenios los impactos que han presentado social y políticamente hablando.
8. Aprovechar el congreso de las secretarías de juventud intersindical a realizar en Costa Rica para abrir un espacio para la exposición de estos convenios.
9. Proponer la creación de una ruta crítica y cabildeo para que por medio de una comisión integrada por personas jóvenes de las diferentes organizaciones sindicales podamos planificar, materializar y dar seguimiento a las líneas de trabajo planteadas.



#### **Comunicativo:**

1. Uso de los TIC, s: redes sociales, sitios web, correos electrónicos, boletines, para divulgar información sobre estos convenios internacionales.
2. Empezar a escribir desde las personas jóvenes sobre estos convenios internacionales y abrir espacios es medios de comunicación para su divulgación.
3. Visualizar los convenios internacionales 151 y 154 a nivel socio político en Costa Rica.

#### **Incidencia Política:**

4. Establecer un equipo de trabajo intersindical que realice en primera instancia lobby político con las juventudes de partidos políticos o fracciones legislativas a fines para solicitar el apoyo en este proyecto.

#### **Apoyos identificados:**

1. Aportes de las afiliadas ISP-Costa Rica
2. Proyecto FES-CR
3. OIT

#### **Plazos.**

Reunión del comité de juventud de la ISP el 28 de julio a las 8:30am para la elaboración de un plan de trabajo que materialice las ideas aquí expuestas (recursos, tiempos, acciones, responsables, entre otros).

#### **4. Acuerdos Generales del Taller de articulación:**

- La incidencia desde las estructuras de juventud de cada una de las organizaciones sindicales para el trabajo político de cara a la ratificación en la asamblea legislativa de los convenios 151 y 154 de la OIT.
- El trabajo de articulación y la lucha constante contra el acuerdo de privatización de los servicios TISA.
- La incidencia permanente y la generación de acciones de articulación en el tema del agua, en la búsqueda de ser declarada la misma como un derecho humano, así como, en contra de la privatización.
- La importancia de promover desde la juventud sindical que se adopte en las organizaciones sindicales políticas ambientales.



- Promover al seno de las estructuras sindicales programas de sensibilización y educación ambiental en coordinación con referentes en el tema, por medio de la creación de proyectos de reciclaje, voluntariado, arborización y formación, entre otros.
- Ejecutar acciones al seno de las organizaciones sindicales con relación a la implementación de prácticas amigables con el ambiente, como por ejemplo, la disminución en el uso del papel, adecuado manejo de los desechos sólidos, reciclaje, mayor aprovechamientos de las Tics, capacitaciones, entre otros.
- Convocar desde la Estructura de la Juventud de la ANEP a una reunión inter sindical donde participen las afiliadas a la ISP a realizarse en las instalaciones del SITUN el día martes 28 de Julio a partir de las 8:30am con el fin de tratar los siguientes puntos:
  1. Confirmación de la Estructura de Juventud de las afiliadas a la ISP.
  2. Elaborar un plan de acción con temas estratégicos a partir de las líneas expuestas en este taller.
- La importancia de elaborar una declaración política entre las juventudes sindicales de Costa Rica y Nicaragua que haga énfasis a los procesos de integración en aspectos.

**5. *Declaratoria firmada entre las juventudes sindicales afiliadas ala ISP en Nicaragua y Costa Rica***

**Declaratoria por la solidaridad y hermandad entre los y las jóvenes Nicaragüenses y Costarricenses.**

Los y las jóvenes dirigentes sindicales de los países hermanos Costa Rica y Nicaragua representados por FETSALUD, UNE, FESITUN, ANEP, ANEJUD Y SITUN dentro del marco del taller intersectorial sobre los derechos laborales e igualdad de oportunidades para las y los jóvenes trabajadores de la ISP, realizado en la Ciudad de Managua los días 07 y 08 de Julio del año 2015 quisiéramos manifestar lo siguiente:

- Como personas jóvenes líderes, que representamos organizaciones sindicales tanto en Nicaragua, como en Costa Rica nos oponemos de manera contundente a la flexibilización, la precarización y tercerización del trabajo y empleo hacia las personas jóvenes.
- Nuestro respaldo y compromiso en la promoción del Trabajo Decente.
- Además nos oponemos de manera contundente a la privatización del agua, y a su vez, reafirmamos nuestro compromiso en que el agua sea considerada como un derecho humano universal.
- Nuestro respaldo y compromiso para la ratificación en nuestros países por medio de los plenarios legislativos de los convenios internaciones 151 y 154 de la Organización Internacional de Trabajo.



- En solidaridad con nuestros hermanos y hermanas centroamericanas y centroamericanas que de manera constante sufren acciones de persecución y criminalización sindical por parte de las estructuras políticas y empresariales que no respetan la libertad y el derecho sindical.